

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

**Masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las
carreras de Género y Desarrollo y Arquitectura de la Universidad de Cuenca
durante el año 2022**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada en
Género y Desarrollo

Autor:

Gabriela Estefanía Ortega Loja

Director:

Blanca Esperanza Gutiérrez Molina

ORCID: 0009-0008-4697-4958

Cuenca, Ecuador

2023-03-02

Resumen

La violencia hacia los hombres se ha configurado como un problema debido a que, por mucho tiempo se ha ignorado al hombre como la víctima, y lo que lo impide, son todos los estereotipos bajo la masculinidad hegemónica, esa norma sociocultural que ordena lo que debe ser, pensar, actuar y sentir los hombres por todo aquello, este estudio de la masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres tuvo el objetivo general de conocer cómo la masculinidad hegemónica impide la visibilización de la violencia contra hombres ejercida por mujeres en estudiantes de las carreras de Género y Desarrollo y Arquitectura de la Universidad de Cuenca durante el año 2022.

Para llegar al propósito principal, los objetivos específicos fueron describir como la violencia hacia los hombres ejercida por mujeres afecta las masculinidades hegemónicas y comparar cómo influye la masculinidad hegemónica en estudiantes varones de la carrera de Género y Desarrollo y Arquitectura de la Universidad de Cuenca frente a situaciones de violencia.

Por otra parte, se utilizó la metodología cuantitativa, con un diseño de investigación de carácter descriptivo, para obtener una muestra significativa se aplicó el muestreo estratificado del cual se obtuvo una muestra de 126 estudiantes hombres, utilizando un cuestionario en escala de Likert. Los principales resultados que se pudieron apreciar es que los hombres invisibilizan sus diferentes realidades, continuando bajo la masculinidad hegemónica, por otra parte los estudiantes de Género y Desarrollo mantienen una mejor predisposición para tratar de construir otro tipo de masculinidad hablando y denunciando al contrario de los estudiantes de Arquitectura que en su gran mayoría prefieren callar.

Palabras clave: hombres, mujeres, violencia, masculinidad hegemónica

Abstract

Violence against men has become a problem because, for a long time, men have been ignored as the victim, and what prevents it are all the stereotypes under hegemonic masculinity, that sociocultural norm that orders what should be, thinking, acting and feeling men for all that, this study of hegemonic masculinity and violence against men had the general objective of knowing how hegemonic masculinity prevents the visibility of violence against men exercised by women in students of the careers of Gender and Development and Architecture of the University of Cuenca during the year 2022.

To reach the main purpose, the specific objectives were to describe how violence against men exercised by women affects hegemonic masculinities and to compare how hegemonic masculinity influences male students in the Gender and Development and Architecture career at the University of Cuenca compared to violent situations.

On the other hand, the quantitative methodology was used, with a descriptive research design, to obtain a significant sample, stratified sampling was applied, from which a sample of 126 male students was obtained, using a Likert scale questionnaire. The main results that could be seen is that men make their different realities invisible, continuing under the hegemonic masculinity, on the other hand, Gender and Development students maintain a better predisposition to try to build another type of masculinity by speaking and denouncing, while Contrary to architecture students who mostly prefer to keep quiet.

Keywords: men, women, violence, hegemonic masculinity

Índice de Contenidos

Introducción	8
Capítulo I: Problema de Investigación	10
Problema de investigacion	10
Violencia hacia los hombres	10
Masculinidad hegemonica	11
Formulacion del problema	11
Pregunta de investigacion	11
Objetivo General:	11
Objetivos Específicos:.....	11
Justificación:	11
Limitaciones:.....	13
Capitulo II: Marco teórico conceptual	14
Antecedentes:.....	14
Bases teoricas:.....	16
Teoria de la violencia según Galtung:	16
Teoria de la violencia según Bourdieu:.....	19
Teoria de la masculinidad hegemonica según Bonino:.....	22
Marco conceptual	27
Marco espacial y temporal:	29
Capítulo III: Metodología de la Investigación	31
Metodologia:	31
Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	32
Descripcion de resultados.....	32

	5
Discusión	45
Conclusiones	49
Recomendaciones.....	51
Referencias	53
Anexos	58
Anexo A. Oficio del estudiante	58
Anexo B: Solicitud	59
Anexo C. Solicitud:	60
Anexo D. Consentimiento informado	61
Anexo E. Diseño de encuesta.....	62

Dedicatoria

A mi más grande inspiración, al que fue ejemplo de lucha, sabiduría y amor, a esa persona que siempre estuvo orgulloso de mi, siempre estuvo en los momentos importantes de mi vida y este no iba a ser la excepción, todo lo que me ha inculcado me ha ayudado a crecer y a superarme como persona, esta tesis es el resultado de sus enseñanzas, fue un triunfador y un gran ejemplo a seguir, esto es por ti, gracias por confiar en mí y sé que desde el cielo me vas a continuar apoyando, gracias Papito Rodolfo porque tu amor nunca conoció límites y me amaste incondicionalmente.

Agradecimiento

A Dios por darme la sabiduría necesaria para culminar esta etapa. A mis padres Jorge y Mónica porque me han apoyado incondicionalmente, han sido mi motor y mi más grande inspiración en cada momento y en cada decisión tomada, a mis 4 hermanos y demás familiares porque siempre han tenido una palabra de motivación, a mi enamorado que estuvo conmigo en cada momento de este largo camino, gracias por la confianza, el amor y la fortaleza que cada día me impulso a seguir adelante.

A mis compañeros y compañeras, a mis docentes que con sus conocimientos dejaron grandes enseñanzas en mí y a mi tutora de tesis Lcda. Blanca Gutiérrez por haberme orientado y guiado en este proceso de titulación.

Introducción

La violencia es explicada como una acción para dominar o imponerse frente a otra persona y generar cierto daño en ella, ya sea físicamente, psicológicamente, o de otras maneras relacionándose directamente con las mujeres, constituyéndose en un problema de salud pública. Sin embargo, cuando el fenómeno no violenta a mujeres, surgen una serie de elementos en el debate relacionados con el problema y es la frecuencia en la que las mujeres violentan a los hombres y si estos llegan a denunciar dichos actos (Pacheco, 2016).

La violencia hacia el hombre sucede en diferentes contextos, pero bajo las mismas características, golpes, insultos, maltratos, entre otros, el hombre va adaptando constantemente un patrón de conducta hacia la violencia con la finalidad de que los abusos se detengan. En mujeres como en hombres, se busca instaurar y mantener el poder y control sobre la otra persona, el hombre muy pocas veces es consciente de la violencia que se ejerce contra ellos, porque para ellos no cabe la posibilidad de ser las víctimas (Araujo, 2021).

Surge la necesidad y la importancia de conocer cómo la masculinidad hegemónica impide la visibilización de la violencia contra hombres ejercida por mujeres, porque el problema radica en que esta violencia ha sido invisibilizada y normalizada por la sociedad, debido a las faltas de denuncias, el hombre maltratado no sabe en quien confiar debido a los estereotipos bajo la masculinidad hegemónica, los hombres lidian con la duda, de toda aquella persona a la que cuentan su situación y generalmente, no tienen dónde acudir regularmente cuando están atravesando situaciones de violencia (Rodríguez et al., 2019).

Para enfatizar, en varias investigaciones la violencia se ha ido incorporando en procesos de socialización a través de valores, creencias y actitudes sobre todo en espacios de plena

convivencia como son los entornos educativos, donde se relacionan con las emociones el poder, la competencia, el éxito y la obsesión por los logros, especialmente en los varones que se han desarrollado bajo la lógica de la masculinidad hegemónica; estos factores de la vida cotidiana son aquellos que pueden desencadenar el uso de la violencia y aquella como la resolución de conflictos (Pujol y Salas, 2011).

Aquellos factores que influyen en la construcción de los hombres en cuanto a su masculinidad y mujeres respecto a su feminidad, al estar en contacto con otras personas su personalidad se va desarrollando demostrando diferentes formas de dominio, virilidad de formas menos visibles, sobre todo la de heterosexualidad, la violencia y otras formas de discriminación. Además se ha evidenciado que los jóvenes han estado expuestos a la violencia desde el hogar y más propensa a la psicológica (Covarrubias et al., 2016).

Desde hace mucho tiempo las fuentes que causan legitimidad son la familia, trabajo y especialmente la concepciones de masculinidades y feminidades que se han ido construyendo permaneciendo fuertemente estables, porque aun continua esa estructura predominante de ser hombre (Bonino, 2002). Entonces se pretende describir como la violencia hacia los hombres ejercida por mujeres afecta las masculinidades hegemónicas y comparar cómo influye la masculinidad hegemónica en estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura frente a situaciones de violencia, ya que según Rodríguez et al. (2013) los hombres comprenden la violencia de distintas maneras, como formas correctivas que tiene la mujer para moldearlos. Por lo tanto la violencia no es considerada como tal, más bien es ridiculizada.

Es así que, este trabajo de investigación está dividido en 4 capítulos el primer capítulo expone el problema que surge alrededor de esta investigación, en el segundo capítulo vamos a encontrar el marco teórico, el tercer capítulo expone la metodología que tiene la investigación y como cuarto capítulo nos encontramos con la presentación, análisis e interpretación de datos.

Capítulo I

Problema de investigación

Ha resultado difícil identificar las causas de un estudio sobre la violencia hacia los hombres ya que, esto hiciera visible un estigma social del hombre hacia el mismo hombre ubicándose como víctima dentro de los diferentes análisis que puedan surgir, por tal motivo el develar todo este proceso histórico se convierte en un reto y un serio problema para toda la sociedad, debido a que, por mucho tiempo se ha ignorado al hombre como la víctima. Además, existe una escasez tan grande de estudios respecto al tema, varias investigaciones internacionales no poseen datos que ayuden a profundizar y así intentar un estudio más detallado, entendiendo el contexto de este problema que se ha invisibilizado (Rojas et al., 2019).

Esta realidad, al encontrarse invisibilizada, como se mencionó anteriormente, ha conllevado a generar grandes barreras para el desarrollo y reconocimiento de un problema social, la violencia hacia el hombre no está considerada como tal en la actualidad y lo que obstaculiza, son todos los estereotipos respecto a la masculinidad hegemónica, debido a que por mucho tiempo se ha concebido como prácticas “normales” de lo que es ser, pensar y comportarse un hombre, a lo que se asume, que esto sea el problema y el conflicto para que en determinado momento el varón acepte su posición de víctima y lo que en consecuencia, se ha generado que tanto por parte de la sociedad, autoridades e instituciones, se dificulte el ofrecer ayuda íntegra por parte de los mismos (Rojas et al., 2019).

Por otra parte, la masculinidad hegemónica, también representa un problema al estudio porque continúa impregnada en la sociedad y es así como inclusive el hombre está siendo víctima de esa masculinidad *dañada* llamada *hegemónica* que se ha venido estructurando en la sociedad,

de generación en generación como parte de la estructura misma, el hombre constantemente está luchando entre la realidad de la violencia que atraviesa y el control social de revelarse ante estas situaciones, y cómo esa masculinidad ha influido en la violencia hacia ellos ocultándose o negándolas, el género no se ha expandido más allá, por lo que el hombre no cuenta con mecanismos necesarios para abordar su situación y colocarlo como problema social, además la sociedad aún continúa en la resistencia (Rojas J, 2014).

Formulación del problema

¿Cómo influye la masculinidad hegemónica en la invisibilización de la violencia contra hombres por parte de mujeres en estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura durante el año 2022?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Conocer cómo la masculinidad hegemónica impide la visibilización de la violencia contra hombres ejercida por mujeres en estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura durante el año 2022

Objetivos específicos

- Describir como la violencia hacia los hombres ejercida por mujeres afecta las masculinidades hegemónicas.
- Comparar cómo influye la masculinidad hegemónica en estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura frente a situaciones de violencia.

Justificación

La violencia se ha configurado como un sistema para demostrar el dominio sobre otra persona, situaciones que no son avaladas ni pueden ser justificadas de ninguna manera y su estudio aborda una serie de implicaciones, por lo que analizar sobre esta problemática de la sociedad, corresponde un gran desafío. Si bien es cierto, se ha avanzado en estudios respecto a masculinidades y “violencia contra ellos” la calidad de datos y contribuciones son muy escasos, lo que causa que esta producción sea rica únicamente en determinados territorios, además no se ha identificado como tal a los hombres víctimas, porque no se los ha observado bajo una perspectiva hegemónica, siendo ellos también víctimas del sistema, y por tanto, teniendo graves consecuencias para ellos y para las mujeres. (Aguayo & Nascimiento, 2016).

Al considerarse poco frecuente como problema de derechos humanos y generando grandes valores sociales en la región para un estudio a profundidad, además de una serie de cuestionamientos con el tema del feminismo y el enfoque de género que están siendo foco principal para la mayoría de personas.

Por otra parte, cabe recalcar que los temas de paternidad, la participación de hombres en la crianza de niños y niñas, también en actividades domésticas, entre otros; han recibido más atención y se ha logrado grandes avances para llegar a identificar la redistribución de la carga de cuidado entre hombres y mujeres, así como el trabajo remunerado, sin embargo, no se ha logrado avances significativos en cuanto a la violencia hacia los hombres, bajo la perspectiva de la masculinidad hegemónica. Tenemos claro que estamos bajo un modelo patriarcal dentro de la sociedad, y así nos desenvolvemos diariamente, lo que ha generado que no se permita la existencia del hombre violentado y se tienda a invisibilizar incluso por ellos mismos, y esto, por la construcción de masculinidad a la que están sometidos. (Aguayo & Nascimiento, 2016).

Por todo lo mencionado, se considera importante abordar la violencia de mujeres hacia hombres dentro de entornos universitarios, debido a que este tema es poco inusual entre tantas

investigaciones, y sobre todo en la carrera de Arquitectura, que por mucho tiempo ha venido siendo una carrera donde se la ha masculinizado y ha existido una menor participación de mujeres, sin embargo con el tiempo y los avances en género, las mujeres han ido ocupando espacios importantes dentro de la misma, a pesar de aquello aun continua siendo una carrera ajena a estudios de corte social.

Todo aquello, implicaría otra mirada y otro resultado en cuanto a estudiantes de Género y Desarrollo, que por el contrario, cuentan con una mayor participación de mujeres y diferente formación de hombres, por lo que se considera fundamental la comparación de las dos carreras y cómo la masculinidad hegemónica influiría de distinta manera en los hombres, si éstos fueran violentados. Además, resulta de gran importancia realizar un estudio sobre hombres, puesto que, se los ha dejado a un lado en varias investigaciones invisibilizando sus realidades.

Limitaciones

Las limitaciones que se han encontrado al momento de desarrollar este proceso de investigación son ciertas actitudes que tuvieron los estudiantes cuando se les aplicó el instrumento, por una parte pretendían responder sin interés, ni conciencia a sus respuestas, por otra parte, tenían una actitud demasiado burlona respecto a los temas de violencia, esto se logró solucionar explicándoles la importancia de sus respuestas para el análisis de datos y que al estar realizando un trabajo de titulación era muy importante la sinceridad de sus respuestas ante todo.

Capítulo II

Marco teórico conceptual

Antecedentes

La visibilización de la violencia contra las mujeres ha tomado fuerza durante los últimos años en todo el mundo por lo que, se cuenta con protocolos para su prevención y erradicación, sin embargo cuando el hombre la padece su palabra es cuestionada, debido a que las identidades que se forman respecto a la masculinidad tienen un valor emergente que permite cuestionar al hombre y repensar en los modelos tradicionales que corrigen el deber ser del hombre y que su papel no debe ser el subordinado, sino todo lo contrario (Araujo, 2021)

Por lo mencionado, los debates en cuanto al hacer visible las situaciones de hombres y mujeres poseen diferentes aristas, se dice que varias veces las mujeres han aceptado haber pasado por situaciones violentas, y que esto ha sido de gran ayuda a visibilizar sus problemas, al contrario de los hombres, que niegan estar dominados, por lo que sus realidades se han visto más ocultas incluso por ellos mismos. Está claro que, nadie está aislado de la violencia, aunque las probabilidades de estarlo dependen únicamente de factores culturales y sociales. Sin embargo, el foco de violencia de género está únicamente aceptado para mujeres, lo que imposibilita que no se reconozca que los hombres también pueden llegar a ser las víctimas (Toldos Romero, 2013).

La violencia hacia los hombres en América Latina si existe, sin embargo, no es considerada importante, ni mucho menos un problema de estudio, lo que ha llevado a que se naturalicen ciertos actos contra ellos, todo esto está vinculado con una carga sociocultural donde el eje central es el poder y la estructura que genera la desigualdad entre los sexos, lo que hace ver que el hombre no puede o no debería ser la víctima sino, el agresor directo (Rojas et al., 2019).

Por otra parte, existe contradicciones en los diferentes estudios e investigaciones respecto al tema de violencia contra los hombres u hombres maltratados, unos demuestran que los varones son más propensos a generar violencia, otros afirman que su condición no determina las actitudes que tenga con las demás personas, sin embargo varias investigaciones determinan que tanto hombres como mujeres, son capaces de generar violencia, en diferentes contextos o de diferentes maneras (Toldos Romero, 2013).

Esta violencia se ha venido dando de manera más habitual de lo que se puede notar, existiendo también cifras respecto aquello, esta violencia está sujeta a la violencia domestica con 25% de denuncias en el año 2011 de hombres que han sido violentados por su pareja, sin embargo, es importante preguntarse si todos los hombres que están atravesando situaciones de violencia, denuncian tales actos, la presión social es aquella que no permite que se hagan visibles todas estas situaciones, ya que, en primera instancia los hombres, se sienten avergonzados, por las risas y burlas de las demás personas cuando lo escuchan, otra dificultad que se presenta es que no son creídos con facilidad , debido a que la policía hace oídos sordos a estas situaciones (Juventud, 2017)

Esta violencia se explica a través de que los significados son parte de la construcción socio-cultural histórico, es decir que las personas se desarrollan de distinta manera según el lugar y contexto en el que se encuentren, por lo tanto, así como existen masculinidades también existen feminidades, permitiendo ver que se ha construido formas tantos de ser hombre como

de ser mujer y de una forma desigual favoreciendo más a los hombres con el “poder” asumiendo que deben ser trabajadores, agresivos excluyendo cualquier actitud que no esté dentro de este margen, reforzando los estereotipos machistas (Caja et al., 2019).

Por otra parte, las consecuencias que genera este sistema en los hombres es que, se les exige mantener ciertos comportamientos, como la toma de factores de riesgo y la inasistencia a servicios de salud porque a “los hombres no les pasa” y de igual manera la inasistencia a servicios legales, esto está siendo parte de una construcción de masculinidad que no favorece el pleno desarrollo de los hombres. (Arcos, 2021)

Bases teóricas

Teoría de la violencia según Galtung

Esta teoría se utiliza para representar la dinámica de la generación de la violencia en conflictos sociales. La cual hace referencia a tres tipos, la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural y esto va funcionando como un iceberg, donde solo se visibiliza una pequeña parte del conflicto. El primer tipo de violencia, representa la forma más visible, la segunda se centra en estructuras que no permiten la satisfacción de necesidades y la última se concreta con actitudes, creando un marco legitimador, para explicar su relación se hace uso del triángulo de la violencia, donde en la punta se encuentra la violencia directa y en la parte inferior ocultándose la violencia cultural y estructural (Galtung, 2016).

La violencia ha podido ser determinada como un ataque a los derechos humanos fundamentales de cada persona, pero también se basa en la disminución o privación del nivel real de satisfacción de necesidades, aquí se encuentran las amenazas, la falta de salud, la represión, entre otros. Estamos bajo una estructura violenta que tiene como fin la explotación entre seres humanos, haciendo que la clase dominante genere y obtenga más beneficios,

haciendo que se reproduzca una desigualdad y que se perjudique a las clases más desfavorecidas, como en situación de pobreza, mala nutrición, personas privadas de la libertad, entre otros. Como consecuencia, la muerte de las personas va a variar dependiendo de la posición que ocupen en la estructura social (Galtung, 2016).

Entonces, la violencia estructural se refiere a las situaciones en las que se perjudica la satisfacción de necesidades humanas básicas, esto ocurre como consecuencia de procesos de estratificación social no aplicando una forma directa de violencia. Esto sucede por la existencia de conflictos entre las personas en que el acceso de uso de ciertos recursos materiales o sociales son resueltos de manera sistemática dando el beneficio a alguna de las partes debido al estrato social en el que se encuentran, esta violencia es apropiada para adquirir mecanismos de ejercicio del poder entonces, se configura como violencia invisible que no requiere de formas directas de violencia para que tenga resultados negativos sobre las oportunidades de identidad, libertad, supervivencia, entre otros (La Parra & Tortosa, 2003).

La violencia cultural cuando se la ubica en el triángulo se une con la violencia estructural y directa funcionando como legitimadora de las dos, el triángulo siempre está como un círculo vicioso de poder, dominio, control y fuerza, pero a pesar de su simetría existen diferencias básicas de los tres conceptos. Cuando se habla de violencia directa son sucesos; violencia estructural como un proceso con altibajos y la violencia cultural es estable y perdurable, además utilizan de manera distinta el tiempo, entonces entendemos que la cultura es la que incita, educa e instruye las mentes de los seres humanos para que el dominio y la explotación sean vistos como algo natural (Galtung, 2016).

De esta manera, la violencia cultural resulta difícil definir y objetivar, porque se manifiesta con elementos ambiguos que se reproducen en la cultura y forma de pensar de los seres humanos lo que genera que se validen y armonicen acciones concretas de violencia física o psicológica,

esto está relacionado directamente con la masculinidad hegemónica ya que la cultura es hegemónica y ha sido la encargada de normalizar las actitudes de los hombres en la sociedad, en donde los estereotipos y roles se han venido imponiéndose para controlar y subordinar, es así que los hombres no pueden demostrar ningún sentimiento de debilidad por que culturalmente está mal visto, aunque exista se invisibiliza por ellos mismos, es así que existe una legitimización de la violencia (Rueda, 2018).

Por otra parte, tenemos la punta del triángulo, lo más visible; la violencia directa, en donde se observa toda la crueldad realizada por las personas en contra de otra, es aquí en donde se hace uso de la violencia física, es aquí donde incluso la actividad criminal hace parte del trabajo de los oprimidos buscando ser reconocidos y que de alguna manera se dé el reconocimiento de riqueza y conseguir lo que ellos llaman “la revancha” usando las propias estructuras a las que han estado sometidos (Galtung, 2016).

La mayoría de las personas llega a reconocer esta violencia porque esta visible y se manifiesta entre grupos de personas, en relaciones de noviazgo, amigos, familia, colegios, escuelas, comunidades, países, entre otros. Entonces se configura y se manifiesta como comportamientos sociales donde se hace uso de la fuerza o el poder para imponer o generar cierto daño.

Finalmente, según Galtung (2016) la violencia puede empezar en cualquier lado del triángulo formado por las distintas formas de violencia ya mencionadas y pueden ser transmitidas con facilidad a las otras esquinas del mismo. La cultura al estar ya interiorizada en las sociedades se ha visto como repetitiva y útil incluso para la venganza, es así que se trata de generar un contraste en la mente de todas las personas para fomentar una cultura de paz, lo que se entiende como relaciones equitativas, y que se manifiesten en acciones de amor y amistad, y solo así podríamos guiarnos bajo un modelo de un triángulo virtuoso y no vicioso.

Sin embargo, tenemos claro que desde pequeños nos han enseñado a competir unos a otros para conseguir lo que deseamos, nos han educado en una cultura de violencia, marcando pautas y normas que permiten desarrollar nuestras construcciones, varias veces son ocultadas por leyes, educación, ideología, entre otros y esto cumple la función de legitimador de la violencia directa o estructural, y de la misma manera reprime la respuesta de quien la está padeciendo para que los seres humanos se destruyan mutuamente, y aún más grave recibiendo recompensa por aquello. El problema es que la sociedad vive continuamente en conflictos, personas o grupos con diferentes necesidades y consideran que la única forma de solucionarlo es la violencia, existe paz o existe violencia, pero no ambas (Galtung, 2016).

Teoría de la violencia Según Bourdieu

Para Bourdieu (2000) desde las ciencias sociales, la violencia se utiliza para describir las relaciones asimétricas entre el dominado y dominador, donde el dominador ejerce violencia y no necesariamente la física, la cual es la más visible, sino, una violencia indirecta y esto hace que los dominados no distingan con claridad ciertas prácticas en su contra, por lo que inconscientemente son cómplices de un mismo sistema. La violencia bajo esta visión, se caracteriza por la reproducción de roles, posición social, género, y representaciones de poder.

Además de la violencia también se encuentra la dominación, poder y lucha, ya que generan una problemática social, en tanto que los conflictos están inherentes al ser humano existiendo espacios grandes de relaciones de dominación, poder y enfrentamientos, si bien es cierto Bourdieu se centra más en la violencia simbólica lo que hace pensar que lo simbólico representa un espacio en el cual necesariamente las personas se encuentran bajo una relación de reconocimiento y percepción, entonces el pensar en violencia simbólica implica la idea de la dominación en las relaciones sociales (Bourdieu, 2000).

La violencia simbólica es aquella que se excede en el ámbito de las significaciones, esta violencia se disfraza y se ejerce no solo por el lenguaje, sino por los gestos y otras manifestaciones, esto se transforma en imposición en la medida que el dominado se apega a las posiciones dominantes que infunde clasificaciones o estereotipos que no son neutrales y se utilizan para señalar haciendo que terminen naturalizándose. Es así que el poder y la dominación pueden ser ejercidas ajenas a la voluntad y conciencia de la persona, puesto que no hace falta estar consiente de aquello para librarse del sistema (Dávila et al., 2020).

La violencia es esa imposición que se establece por mediación que el dominado no puede evitar dar al dominante, para entender, surge la noción de *habitus* el cual se explica como un sistema de disposiciones porque a través de pensamientos y acciones que las personas van incorporando durante toda su vida van generando prácticas ajustadas a los esquemas y por ello surge la relación de dominio a la que están sujetas. La violencia simbólica implica entonces relaciones desiguales de poder culturalmente establecidas para hombres y mujeres, el cual tiene su origen en prácticas, estereotipos y pautas culturales instaurando en ellos significaciones sociales. (Blanco, 2009)

Por otra parte Bourdieu (2000) señala la dominación masculina como el paradigma de esta violencia, la cual se ha incorporado como una estructura en la sociedad, siendo un proceso difícil de dominación que ha afectado a los agentes sin distinción de género y donde es representado en distintos sucesos tanto culturales como sociales.

La dominación masculina según Bourdieu (2000) es entendida como una forma de *habitus* que concede a mujeres y hombres ciertos roles en la sociedad y que ha visto la forma de contribuir a la sumisión y esto ha sido consecuencia de la violencia simbólica, esta violencia que ha sido invisible e insensible para las propias víctimas, esta relación presenta una situación privilegiada de entender la lógica de la dominación, el cual se configura ya como un estilo de vida, es así

que las mujeres al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, lo aceptan como prácticas normales y disfrutan de aquello. Entonces, la dominación masculina posee todas las condiciones para su ejercicio, como es el privilegio universal reconocido que afirma objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas donde el mismo hombre tiene que asegurar su posición.

Para profundizar; las mujeres desde la infancia manifiestan tener parejas mayores con una exacta figura rígida que prevea de cuidados y protección, con una específica altura, con estas características exigen de manera indiscutible que el hombre aparente la posición de dominio en la pareja y que así serán reconocidas universalmente, incluso por ellas mismas, por su dignidad, por lo que prefieren hombres cuya dignidad y hombría este demostrada y sea el sujeto que las supere de forma visible, es así que se va constituyendo un sistema donde de forma visible se busca quien tenga el poder y lo ejecute aunque no directamente disguste o incomode al dominado (Sanchez & Muñoz, 2016).

Esto es el resultado de los estereotipos, conjunto de ideas, creencias y representaciones basadas entre hombres y mujeres que han venido siendo reforzadas y transmitidas como parte de la identidad, que es un proceso constante de volver a aprender a ser femenino o masculino y que han sido caracterizados por heterogeneidad y diversidad. Estos procesos son parte de nuestro desarrollo aunque se estructuran más en la juventud donde las relaciones afectivas son parte importante es aquí donde se inserta la sexualidad, un nuevo espacio de poder donde incluso allí se busca un dominante y si culturalmente estamos bajo una asignación de cualidades entonces aquello se convertirá en un filtro que guiará todos los comportamientos personales (Hernandez & Gonzalez, 2016).

De la misma manera, la sexualidad es parte clave debido a las estructuras sociales, todo se ha venido remitiendo bajo un marco binario en donde nuestra condición sexual sitúa las bases de

un sistema jerárquico, de esta manera el cuerpo ha demostrado lo que es ser hombre y mujer, donde se carga de significaciones y discursos de poder sobre un cuerpo y el otro será el componente activo, todo esto hace parte de un mecanismo que inscribe un sistema heteronormado y viril que va mutilando las diferentes y múltiples identidades que puedan surgir. Entonces las formas de instaurar el poder van a depender de contextos y paradigmas haciendo que los seres humanos no subyuguen aquellas representaciones con las que van a sustentar y reproducir el sistema de poder (Mardones, 2015).

Por otra parte, la virilidad también forma parte del ejercicio de la violencia, y es entendida como la capacidad social, reproductora y sexual, todo lo contrario a la mujer en cual su honor está definido por virginidad y fidelidad, el hombre que es realmente hombre es el cual debería estar obligado a la posibilidad de ir incrementado su honor y buscando espacios y distinción en lo público, la demostración de las emociones masculinas tienen contrariedad con la feminidad que son débiles y vulnerables, todo esto aporta al ideal irrealizable de la virilidad, que tiene que ser observado y validado por otros hombres además de ser reconocidos como “verdaderos hombres”, es así como varias practicas colectivas de adolescentes tienen como prioridad forzar a los que ponen a prueba a asegurar delante de todos su virilidad como una forma de violencia (Bourdieu, 2000).

La virilidad es afirmar que se posee una cierta libertad y únicamente asociado a lo masculino, se espera que los hombres adultos dispongan de una mujer que sepa administrar bienes materiales, que cuide su imagen y descendencia, pero también esa demostración hacerla con otros hombres más jóvenes para que lo tomen como maestro y que se sepa que es lo que se tiene que hacer. El hombre más activo es el más viril y con esto necesita reafirmarse a sí mismo como un ser masculino dentro de la sociedad (Aguilar, 2016).

La teoría de la masculinidad hegemónica según Bonino

Según Bonino (2002) la masculinidad hegemónica posee un concepto dinámico y al mismo tiempo evita caer en esencialismos biológicos, hace referencia a contextos culturales de determinadas estructuras y formas de masculinidad donde se debe adquirir y retener el poder. En el sustento del poder es donde se ejerce la superioridad masculina. De la misma manera, esta corriente y estructura es difícil de vencer, debido a que, gran cantidad de mujeres y hombres están dispuestos a sostener la hegemonía, porque no está siendo parte de un dominio impuesto desde la exterioridad, esto continúa surgiendo como un consentimiento de parte de la sociedad y como consecuencia se naturaliza.

La masculinidad hegemónica se percibe como esencial y propio pero al mismo tiempo frágil ya que es necesario que posea el rechazo y la negación de lo femenino para así asegurar su identidad, su objetivo esencial es demostrar a la femineidad como lo “otro” discriminando y rechazando a todo aquel sujeto que no se encuentra ajustado bajo un modelo de masculinidad viril e imponente asociado al valor de “macho” , es así que el verdadero carácter hegemónico de las relaciones son las construcciones y contenidos simbólicos y culturales que legitiman un ideal actuar de los sujetos (Gómez Beltrán, 2019)

Las prácticas de los hombres han permitido comprobar que aun con los cambios que se han dado en la sociedad tanto en sus comportamientos como en discurso, las identidades masculinas permanecen estables y continuas, y eso no es porque exista alguna esencia masculina, sino porque aun continua predominante y legitimada una estructura como objetivo de la construcción de la masculinidad social tradicional, llamada también masculinidad hegemónica (Bonino, 2002)

Entonces, la masculinidad y la historia de las masculinidades estudia la construcción histórica de los efectos para la elaboración de subjetividades y relaciones de poder, la cual pretende comprender la categoría de “hombre” señalando su noción no esencial e histórica y de esta

manera haciendo visible la dimensión de género de un sujeto moderno que generalmente se ha instaurado como neutro y abstracto, a su vez lo que se busca y cuestiona es la universalidad que tiene dicho sujeto para cuestionar y discriminar todo lo que no esté dentro de sus normas (Millares, 2021).

Esta masculinidad hegemónica no está siendo únicamente predominante, si no que se define como un modelo que busca imponer una manera particular de configurar al sujeto con aspectos como la corporalidad y la posición del deber ser de los hombres que jerarquiza y excluye a las otras masculinidades, esta masculinidad tiene tanto poder que se hace visible en los hombres, en sus discursos y prácticas, en sus comportamientos y en su posición, en situaciones críticas y en su imagen física, pero particularmente en lo funcional. Esto se hace evidente también en hombres que no quieren identificarse con esta masculinidad o no pueden, sin embargo, a pesar de su posición no la cuestionan, y esto surge por la presión de los mandatos (Bonino, 2002).

La masculinidad tiene un significado distinto, y hace referencia al significado de ser hombre, lo contrario de lo femenino, un fruto de doble paradigma que esta históricamente naturalizado y tiene como base la superioridad y la heterosexualidad, también es una praxis deseada del hombre, porque está en lo más alto, por su valor que tiene en la sociedad y por su reconocimiento, siendo por esto, la principal representación que ejerce dominio masculino, es la fuerza legitimada que deja afuera la construcción de otras masculinidades (Bonino, 2002)

En la misma línea, la cultura heterosexual es la base de una identidad masculina, que no únicamente es rígida, delimitada y coherente, sino que también procura una identidad instaurada por un mandato de cumplimiento, que es la realización de la heterosexualidad activa y obligatoria, entonces se exige el objetivo de la heterosexualidad como la completa realización, sin embargo, para consensuar y concretar estos logros depende de que ciertos vínculos y

relaciones como son las amistades con homosexuales que amenazarían o contagiarían sus “anormalidades” no sean parte de la persona (Martinez, 2014).

Esta masculinidad, como se mencionó anteriormente es normada por las prácticas sociales para los hombres y que ha resultado de procesos de organización a partir de una cultura dominante, y dicha cultura se ha derivado de la naturalización de mitos y estereotipos que se han asignado a los géneros, esto ha permitido que se conviertan en verdades todas las falsedades sobre el ser, pensar y sentir de los hombres, logrando que busquen la imposición de la violencia para conseguir su reconocimiento, con esto varios hombres se identifican pero no es algo que sea normal tampoco un disfraz, no es algo que se adopta de forma voluntaria, no es algo que se puede quitar o poner, no tiene que ver con la personalidad del sujeto, ni mucho menos es genético o está en los genitales, es una normativa existente que se impregna en lo profundo (Bonino, 2002).

La masculinidad hegemónica no está de forma intrínseca al sujeto por lo que la identidad masculina se construye determinada por ella y actúa en cierta manera traspasando normas para el llamado desarrollo de masculinización, esto se realiza mediante las figuras de apego que rodean al hombre cuando nace, a través de un proceso de imposiciones simbólicas en la nueva persona y así conceden legitimidad a su forma de ser y actuar (Bonino, 2002).

Según Martínez (2014) la masculinidad hegemónica es establecida en gran parte desde la crianza de los niños bajo una cultura patriarcal, en donde el varón desarrolla su identidad y género entablado procesos de diferencia y semejanzas a las personas que están más apegados, este proceso explica el repudio que se tiene a la madre por parecerse a ella, entonces el hombre se desenvuelve para reprimir, dominar y negar al otro, por lo que resulta indispensable vincular este modelo de identidad masculina con un ordenamiento cultural de géneros donde se está naturalizando la dominación hacia las mujeres, esto lleva a la idea de

que los hombres ven a la subordinación de mujeres como una defensa compensatoria de la dependencia y al poder materno que en primera instancia las mujeres tienen.

Lo mencionado anteriormente, se efectúa desde lo emocional a través del discurso de los padres y de las acciones que imponen para los hijos como son los deseos de ver un futuro “hombre de bien”, al final esta masculinidad, construye el carácter del nuevo ser que queda insertada y se internaliza como un hábito y una forma de ser, debido a la estrecha relación entre la configuración de las experiencias vividas y la masculinidad, por lo que de aquí se empieza a realizar roles y comportamientos en torno a su figura de apego, con el fin de satisfacer incluso las necesidades de los padres, en este sentido la sociedad patriarcal y la estructura social está marcando las pautas para el comportamiento de las personas es así que, la separación de roles y procesos de industrialización siguen marcando diferencias y jerarquías (Pérez et al., 2018).

Para concretar en la misma línea de Bonino (2002) la masculinidad hegemónica, se encuentra bajo 4 ideologías. La primera es la ideología patriarcal que presenta al sujeto padre y hombre con poder sobre la mujer y los hijos que da firmeza al control masculino, por otra parte está el individualismo de la modernidad, en donde el sujeto ideal es capaz, autosuficiente, racional y que puede hacer lo que deseen cuando deseen, imponiendo su voluntad y poder para mantener sus derechos, lo que supone hablar de un hombre cristiano-católico, blanco, heterosexual y occidental que incorpora relaciones de paridad con sus semejantes, la tercera ideología trata sobre la subordinación y exclusión de la otredad, que sataniza y elimina al otro, al distinto, por último la del heterosexismo homofóbico que manifiesta al ser ideal como aquel que lleva a cabo acciones heterosexuales y discrimina las homosexuales.

Estas ideologías, son respuestas de los procesos de organización social, por esta razón todo lo humano se presenta como sinónimo de masculino, desvalorizando a las mujeres. Todos los valores como el poder, la actividad, el individualismo, la eficiencia, el dominio y la

heterosexualidad se han venido definiendo como fundamentales y por serlos se otorgan a hombres, debido a su ideología patriarcal ellos son los que jerarquizan y en consecuencia ellos mismos definen esos valores como los más valiosos para ser reconocidos (Pérez et al., 2018).

Las creencias de la masculinidad hegemónica no son racionales, están presentadas bajo ideologías de valores deseables para hombres que se han inscrito como verdades, más bien son creencias erróneas sobre lo que debe ser un hombre, a continuación las lógicas referenciales que sostiene a la masculinidad hegemónica:

- Lógica de todo o nada, o se es prestigioso o fracasado
- La lógica de la feminidad como indecencia

Por otra parte, existen una serie de creencias en cuanto a la masculinidad hegemónica que son explicadas a continuación:

- Autosuficiencia prestigiosa: un hombre debe poseer autosuficiencia auto afirmativa, decirse a sí mismo que no necesita de nadie, que debe valerse por sí mismo, que es independiente y que debe lograr éxito
- La belicosidad heroica: un hombre debe tener ser un luchador valiente que se enfrente, que luche, que se defienda o ataque, que debe dominar y no ser dominado.
- El respeto al valor de la jerarquía: un hombre debe tener un lugar importante dentro de un lugar, y se vive con la ilusión de que cierto día será dueño o autoridad de algo o alguien
- La superioridad sobre las mujeres: un hombre debe tener autoridad sobre las mujeres y de ninguna manera debe parecerse a ella de la misma manera con hombres que muestran menos actitudes masculinas, es así que los hombres no deben parecer

“maricones”, deben distinguirse completamente de las mujeres, y deben verse heterosexuales.

Finalmente, la masculinidad hegemónica, se explica como un conjunto de prácticas que norman al sujeto hombre y está relacionado con el dominio y control, el cual pertenece a un corpus construido socio-históricamente, que es resultado de procesos de organización social de hombres y mujeres a partir de la cultura dominante y jerarquización masculina, rechazando todo lo considerado femenino y subordinándolo (Bonino, 2002). Por otra parte, se ha ido utilizando como reemplazo de actitudes machistas y modernizando la forma de nombrar a un hombre blanco, proveedor económicamente, independiente, viril, poderoso y heterosexual.

Marco conceptual

Mujeres: El término mujeres es explicado desde varias nociones, dependiendo del enfoque y el estudio con el que se aborde, sin embargo, en lo habitual, abarca a personas que pertenecen al género femenino, por lo que se ha presentado como un organismo distinto al hombre por sus órganos sexuales y por su capacidad de engendrar (Collazo, 2005).

Por otra parte, Lagarde (1996) identifica a las mujeres como un sujeto social y político que es capaz de reconocerse e identificarse desde sus diferencias con los hombres, además de apoyarse para poder transformar sus condiciones de vida y de esta manera compartir sus logros, es así que las mujeres son sujetos históricos que protagonizan sus propias vidas.

Para De Beauvoir (1949) en cambio, la mujer o lo que se entiende por mujer es un producto de la cultura que se ha venido construyendo socialmente sobre el cuerpo sexuado de la mujer; y que se le ha venido dando significaciones como esposa, hija, madre y hermana, el ser mujer no es de carácter natural, para ella no se nace siendo mujer sino más bien, se llega a serlo.

Hombres: En lo habitual, el término hombre hace alusión a personas que pertenecen al género masculino, también se utiliza para señalar al macho con genitales masculinos desde una visión biológica, aunque es importante tener en cuenta que la palabra abarca un mayor número de nociones, dependiendo desde donde se lo estudie y analice (Cervantes, 2012).

Por otra parte, Marx parte de la idea de que hombre es un ser determinable y reconocible, que el hombre puede definirse a sí mismo como hombre de forma biológica, física, psicológica y anatómica. La naturaleza está relacionada con la historia y se determina por esta, por lo que la historia es la historia de la autorrealización del hombre es la auto creación del hombre a través de su producción y trabajo (Marx, 1859).

Masculinidad hegemónica: El concepto de masculinidad hegemónica es diverso y es explicado, en primera instancia como: una categoría social, una organización llena de significados y roles que sintetiza varios discursos sociales que buscan definir el término masculino y representa el “deber ser” del hombre naturalizando la superioridad, el poder y la heterosexualidad, llevando a cabo, que esto represente un sello de identificación para lo masculino, esto no es algo de su esencia, tampoco un rol, ni algo que voluntariamente se adopta, es un orden que impregna las identidades y fundamentalmente, es una normativa existente que otorga poder a los hombres y subordinación a las mujeres (Bonino, 2002).

Para Conell (1997) la masculinidad hegemónica se ha utilizado para reemplazar al machismo y es una forma de referirse al varón heterosexual, blanco, proveedor, agresivo y racional, y es la forma más sencilla de expresar el género masculino, es la que da legitimidad al patriarcado, esta masculinidad permite explicar porque y como se efectúan los roles dominantes de los hombres sobre mujeres y sobre otros seres “femeninos” que existen.

Violencia: hace referencia a un uso premeditado de la fuerza física o el poder sobre otra persona, grupo o comunidad que tiene como consecuencia el daño físico, psicológico, lesiones,

muerte y algún tipo de privación o un mal desarrollo (OMS, 2013). En la misma línea Keane (2000) hace referencia a aquella interferencia física que se da sobre una persona o un grupo, sin que este de su consentimiento, y donde se observan consecuencias como contusiones, dolores, inflamaciones, entre otros.

Marco espacial

Esta investigación pretendió un estudio cuantitativo, por lo que se realizó en la Universidad de Cuenca, la cual se encuentra en la ciudad de Cuenca en Ecuador, es una universidad pública que fue fundada oficialmente en el año 1867, formándose como la primera en la ciudad en ese entonces. Posee 5 campus ubicados por diferentes zonas de la ciudad, 12 facultades y 50 carreras de grado, actualmente su rectora es María Augusta Hermida.

Su población se compuso de estudiantes hombres de las carreras de Género y Desarrollo y Arquitectura. La carrera de Arquitectura es una carrera que otorga el título de arquitecto o arquitecta, posee un crédito de 273 y un total de asignaturas de 68 con 10 ciclos cursados bajo la modalidad presencial, el cual tiene como objetivo formar arquitectos o arquitectas profesionales con excelencia que puedan contribuir a la obtención de una calidad de vida digna en cuanto a los asentamiento humanos y para que esta disciplina arquitectónica sea tomada en cuenta como un valor cultural y una forma de arte social a través de varias labores, además integrar profesionales que estén aptos de fomentar el desarrollo de un ambiente equilibrado de manera ecológica y correcto manejo de métodos y conceptos para las estructuras arquitectónicas del territorio, por otra parte, su sede se encuentra en el campus central Av, 12 de Abril y Av. Loja (UCUENCA, 2022).

En cuanto a la carrera de Género y Desarrollo, otorga el título de licenciatura en Género y Desarrollo, posee un total de créditos de 6480 de la carrera y del currículo y un total de 54 asignaturas con 9 ciclos cursados bajo la modalidad presencial, la cual tiene como objetivo,

formar profesionales aptos para planificar, analizar, promover el enfoque de género y equidad en la construcción de programas, proyectos y políticas públicas para generar un desarrollo social, cultural, económico y político, para conducir al cambio de desigualdades culturales y sociales, por otra parte su sede se encuentra en el campus central Av. 12 de Abril y Av. Loja dentro de la facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales (UCUENCA, 2022).

La investigación se aplicó exclusivamente a hombres, debido a que, según, Hardy & Jiménez (2001), la misma palabra propone la idea de hombre donde la familia, escuela y sociedad han instaurado la forma en cómo debe ser un “buen hombre” reforzando su instinto masculino, fortaleza y virilidad, es así, como la masculinidad sobre todo la hegemónica, ha implicado la ocultación de sentimientos y emociones y la negación de necesidades, por lo cual se teme experimentar y demostrar afecto o ternura, todas estas características han sido relacionadas directamente con personas del género masculino para que se llegue a conformar nuestra población ya mencionada, la cual se llevará a cabo durante el año 2022 para fines netamente académicos.

Capítulo III

Metodología

El estudio de la masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las carreras de Género y Desarrollo y Arquitectura de la Universidad de Cuenca durante el año 2022 propuso una metodología cuantitativa, de esta manera, su utilización permitió un acercamiento directo con las personas que formaron parte de la investigación, además, un estudio descriptivo, porque pretendió conocer cómo la masculinidad hegemónica impide la

visibilización de la violencia contra hombres por parte de mujeres en estudiantes de Género y Arquitectura.

Respecto al enfoque cuantitativo se trabajó con estudiantes varones de las carreras de Género y Desarrollo y estudiantes de la carrera de Arquitectura, para obtener una muestra representativa se utilizó el muestreo estratificado el cual determinó que el instrumento se aplicó a 126 estudiantes en total. De esta manera se hizo más factible llegar a los resultados esperados.

En cuanto a los métodos, se utilizó una escala de actitudes tipo Likert, esta es una tipo de escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios, es la escala de uso más amplio en encuestas para la investigación de carácter cuantitativo, que permitió obtener respuestas más concretas y profundas, donde se aplicó valores a las respuestas desde el 1 al 5, además se utilizó diferentes dimensiones para conocer la masculinidad hegemónica en los hombres y su influencia en la invisibilización de la violencia contra ellos.

Una vez que se obtuvo toda la información necesaria, se procedió a realizar su respectivo análisis en el programa estadístico SPSS, de manera que se obtuvieron resultados cuantificables que posibilitaron llegar a los objetivos esperados. Es importante mencionar que la información recogida mediante la presente investigación se utilizó bajo estricta confidencialidad de los participantes. Además, la información manejada fue utilizada únicamente para fines académicos.

Capítulo IV

Presentación, análisis e interpretación de resultados

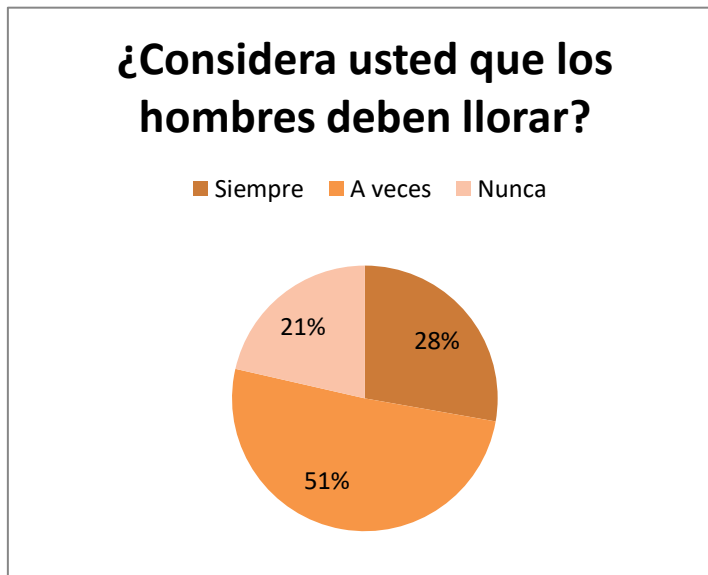
A continuación se presentan los análisis de datos, es importante mencionar que la población objeto de estudio fue masculina entre estudiantes de la carrera de Género y Desarrollo y

Arquitectura con edades comprendidas entre 18 y 34 años aunque su mayoría radica entre 18 a 24 años que se encuentran cursando los ciclos de primero a décimo. La mayoría de estudiantes son jóvenes que proceden de la zona urbana, solteros y mestizos.

Características de la masculinidad hegemónica

Figura 1.

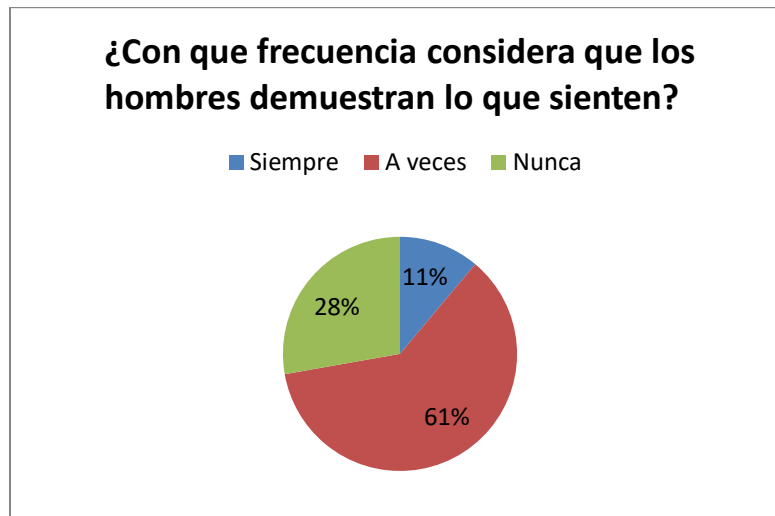
Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres.

Los datos correspondientes al sentimiento de llanto (figura 1) evidencian que el 51% de estudiantes varones de Género y Desarrollo y Arquitectura consideran que a veces deben llorar por el contrario el 21% considera que nunca deberían hacerlo.

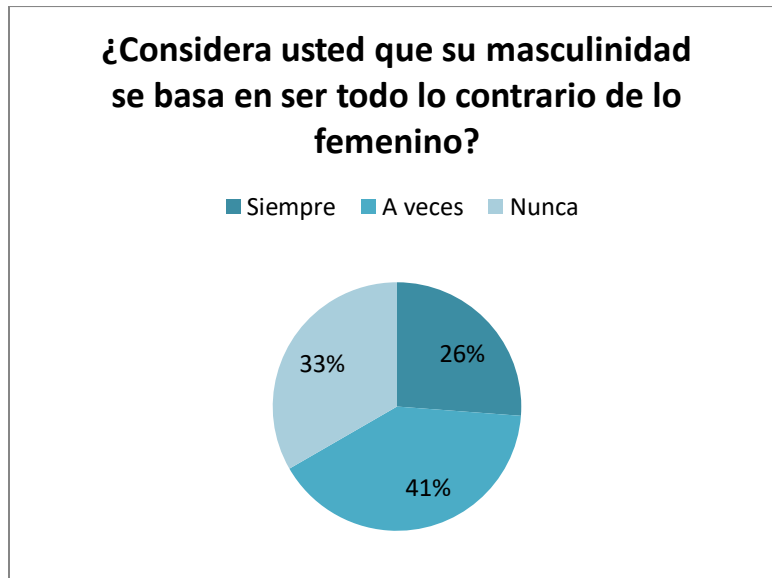
Figura 2.

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres.

Los datos obtenidos respecto a la demostración de sentimientos de los hombres (figura 2) evidencian que del 100% de los estudiantes encuestados el 61% de Género y Desarrollo y Arquitectura consideran que a veces los hombres demuestran lo que sienten, por otra parte, el 11% considera que siempre lo hacen, por lo que se concluye que los hombres tienden a ocultar sus sentimientos.

Figura 3.*Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres*

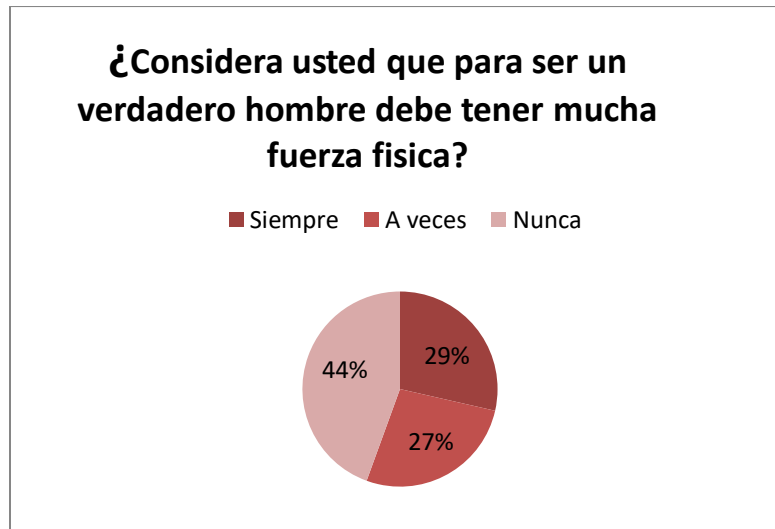


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos respecto a que si su masculinidad se basa en ser todo lo contrario de lo femenino, es decir no mostrar sentimientos de debilidad como tranquilidad, pasividad, delicadeza, entre otras (figura 3) evidencia que el 41% de la población de estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura a veces se basan en ser todo lo contrario de lo femenino, por otra parte el 26% tiene en cuenta que su masculinidad siempre debe estar alejado de estos tipos de sentimientos que se consideran femeninos.

Figura 4.

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

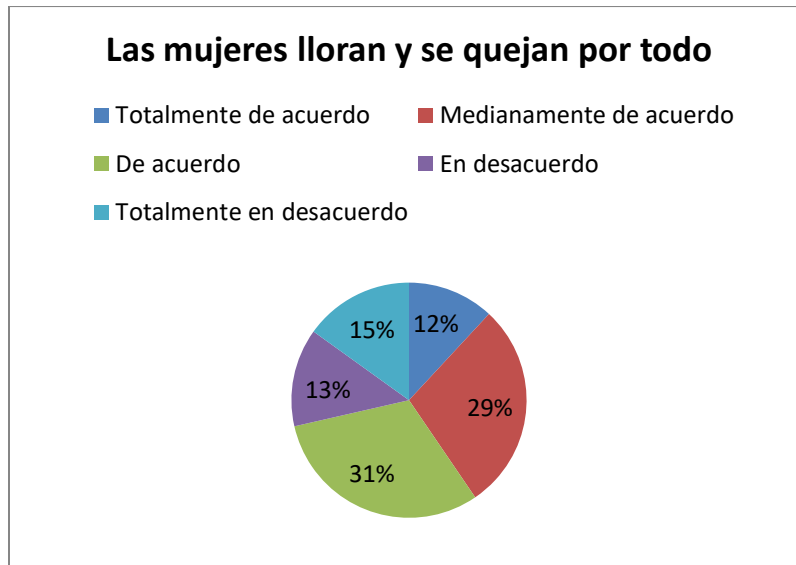


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos respecto a la fuerza física de los hombres (figura 4) evidencia que del 100% de encuestados, el 44% de la población de estudiantes varones de la carrera de Género y Desarrollo y Arquitectura consideran que la fuerza física no es importante para ser considerados como verdaderos hombres, por otra parte, el 29% de estudiantes consideran que la fuerza física es fundamental.

Figura 5.

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres



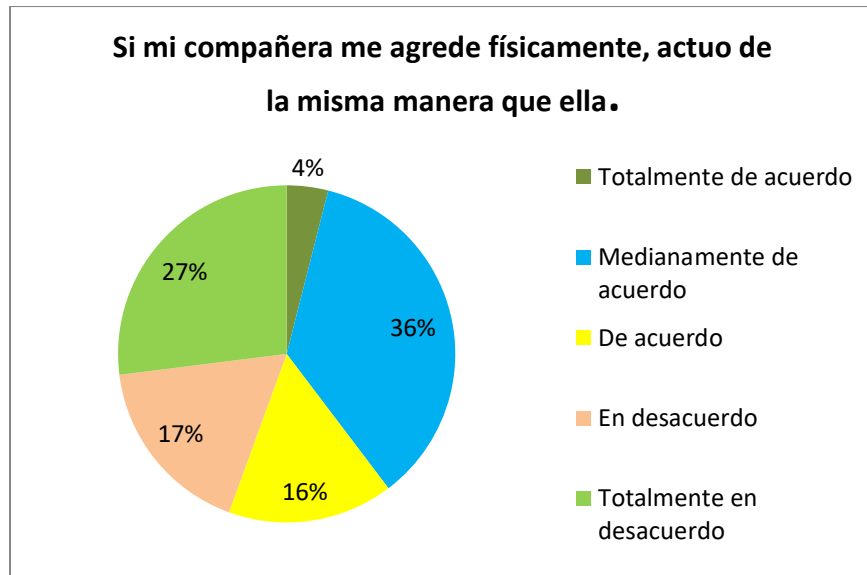
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos respecto a las características de las mujeres (figura 5) muestra que del 100% de estudiantes encuestados, el 31% de la población están de acuerdo en que las mujeres lloran y se quejan por todo, por el contrario nos encontramos únicamente con el 13% que está en desacuerdo con estas características que se les asigna a las mujeres.

Violencia hacia los hombres

Figura 6

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

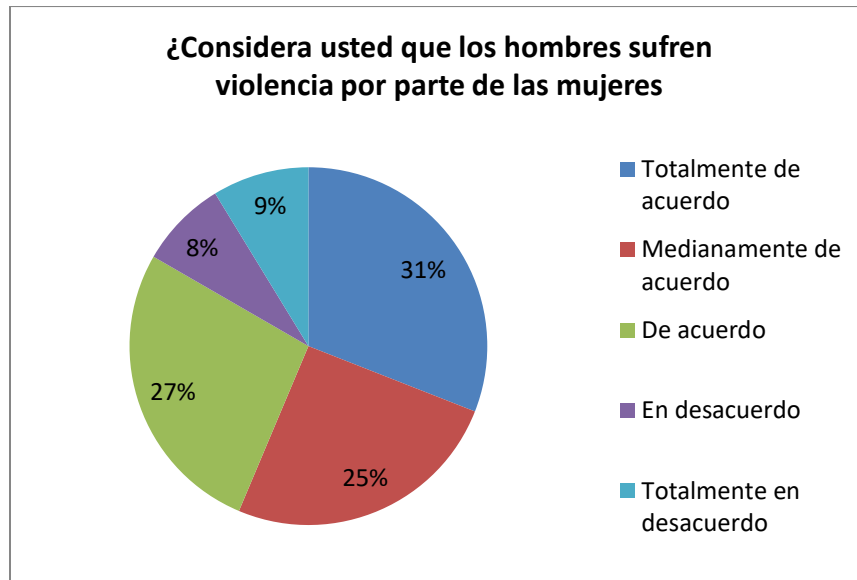


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos respecto a la reacción de los hombres cuando son agredidos por una compañera (figura 6) evidencian que del 100% de estudiantes, el 36% tienen en consideración actuar de la misma manera que su compañera, mientras que el 27% de estudiantes totalmente en desacuerdo con aquello y optarían por buscar otra solución.

Figura 7

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

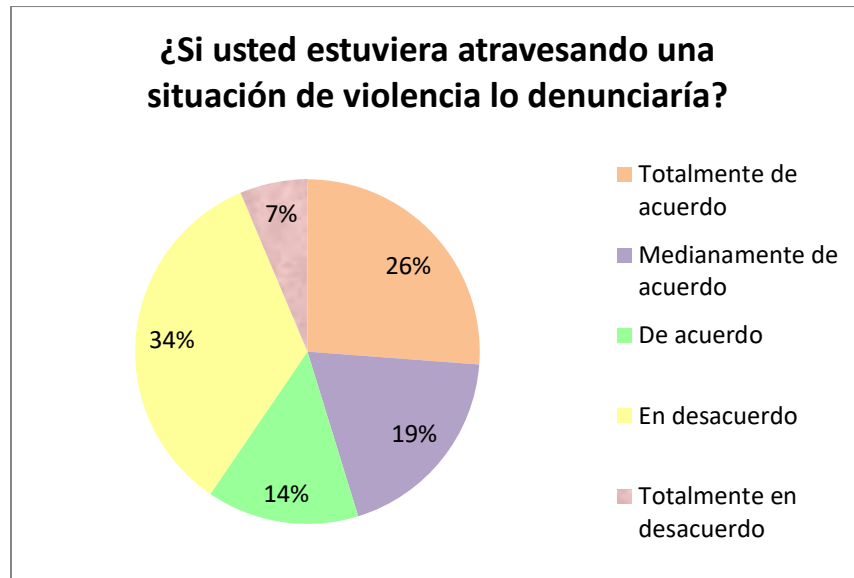


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos recabados a partir de la violencia por parte de mujeres contra hombres (figura 7) muestra que del 100% de encuestados el 31% de estudiantes varones de la carrera de Género y Desarrollo y Arquitectura están totalmente de acuerdo en que sufren violencia por parte de las mujeres, por el contrario únicamente el 8% está en desacuerdo.

Figura 8

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

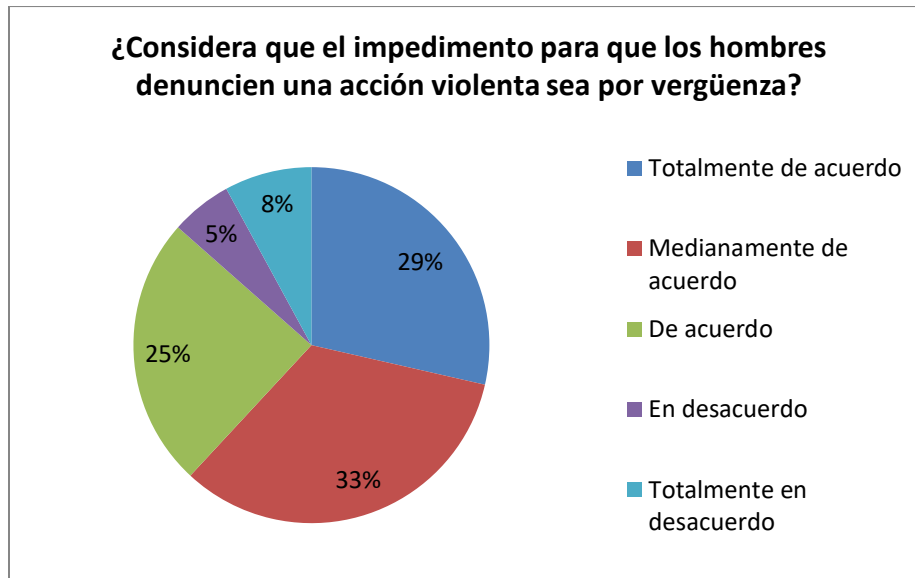


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos sobre si al estar atravesando por una situación de violencia la persona lo denunciaría (figura 8) expone que del 100% de encuestados el 34% de estudiantes no estarían dispuestos a denunciarían la violencia, ya sea por miedo o vergüenza bajo los mandatos de la masculinidad hegemónica, mientras que el 26% si lo haría.

Figura 9

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

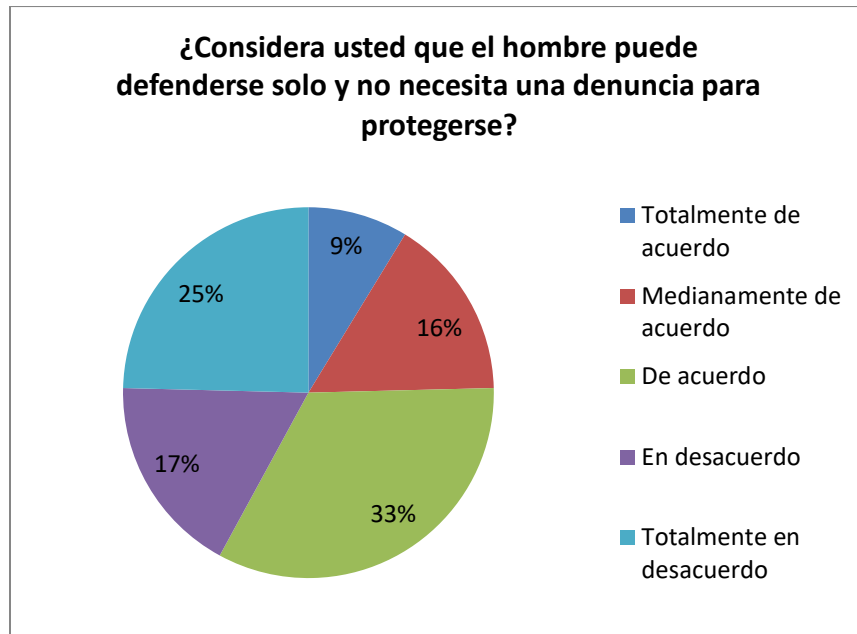


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos sobre el impedimento para denunciar la violencia (figura 9) evidencian que del 100% de hombres encuestados, el 33% está medianamente de acuerdo en que el impedimento para denunciar una acción violenta es por vergüenza, como se mencionó anteriormente bajo las normas y mandatos de la masculinidad hegemónica, mientras que el 5% se encuentran en desacuerdo.

Figura 10

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

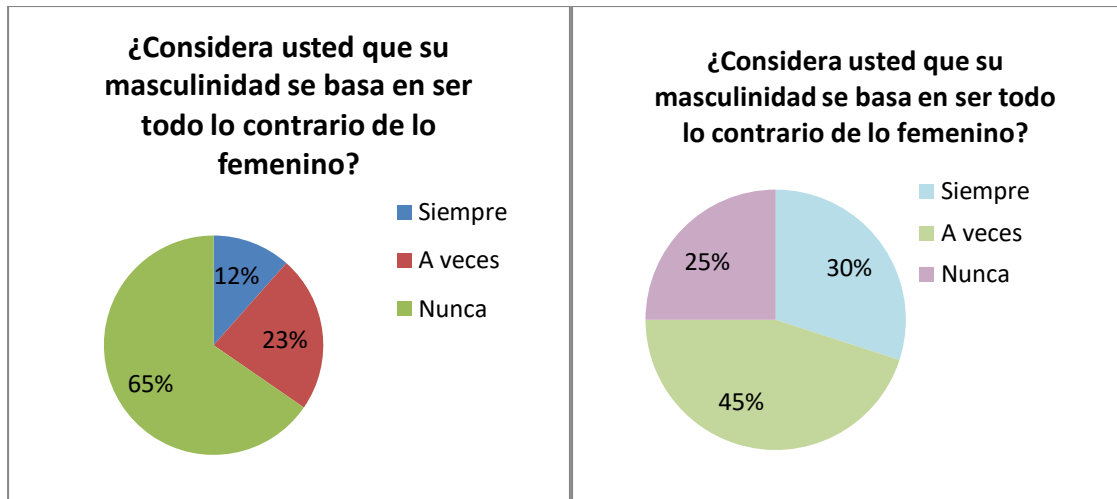


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

Los datos obtenidos sobre la autodefensa del hombre sin ayuda de una denuncia para su protección (figura 10) muestra que del total del 100% de encuestados el 33% de los estudiantes varones de la carrera de Género y Desarrollo y Arquitectura están de acuerdo en que no necesitan una denuncia, ya que pueden defender solos, mientras que el 25% si necesitan de la denuncia.

Figura 11

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

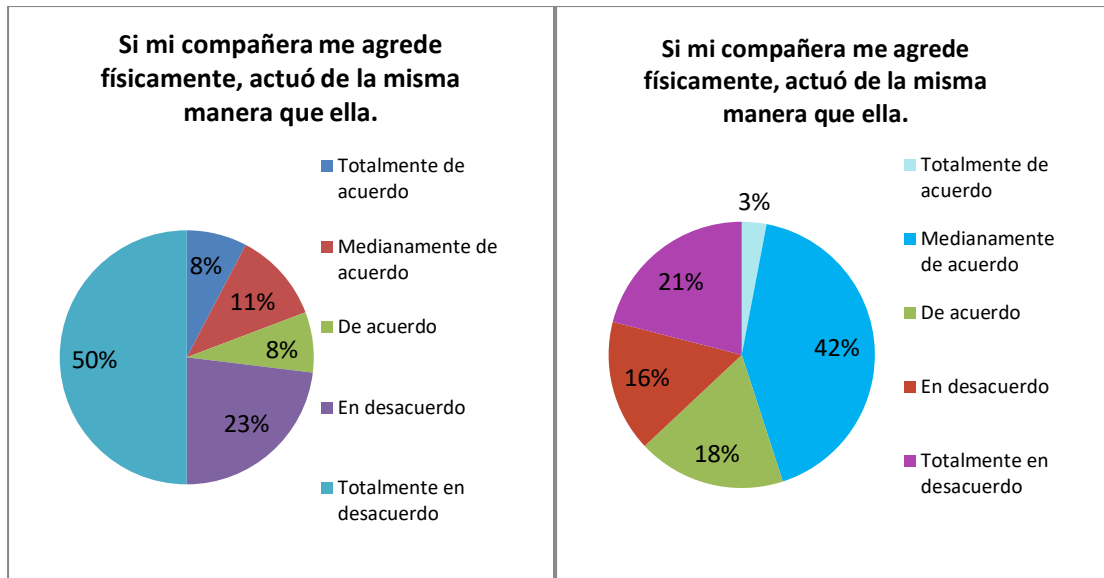


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

La figura 11 evidencia la diferencia entre estudiantes de Género y Desarrollo con el 65% considerando que su masculinidad puede basarse en características femeninas, mientras que en Arquitectura el 45% de estudiantes tienen en consideración que su masculinidad debe basarse en actitudes o comportamientos contrarios de lo femenino.

Figura 12

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

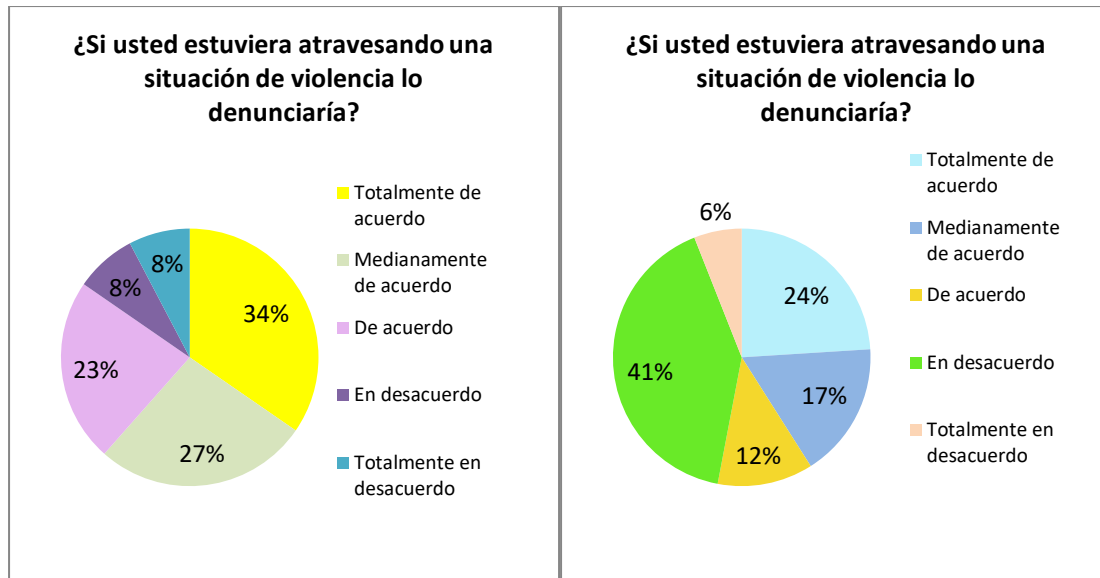


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

En la figura 12 se evidencia la diferencia entre estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura con respecto a la reacción de ellos frente a una agresión física, el 50% de estudiantes de Género y Desarrollo no actuaría de la misma manera si son agredidos físicamente por una compañera, mientras que el 42% de estudiantes de la carrera de Arquitectura toma en consideración reaccionar de la misma manera.

Figura 13

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

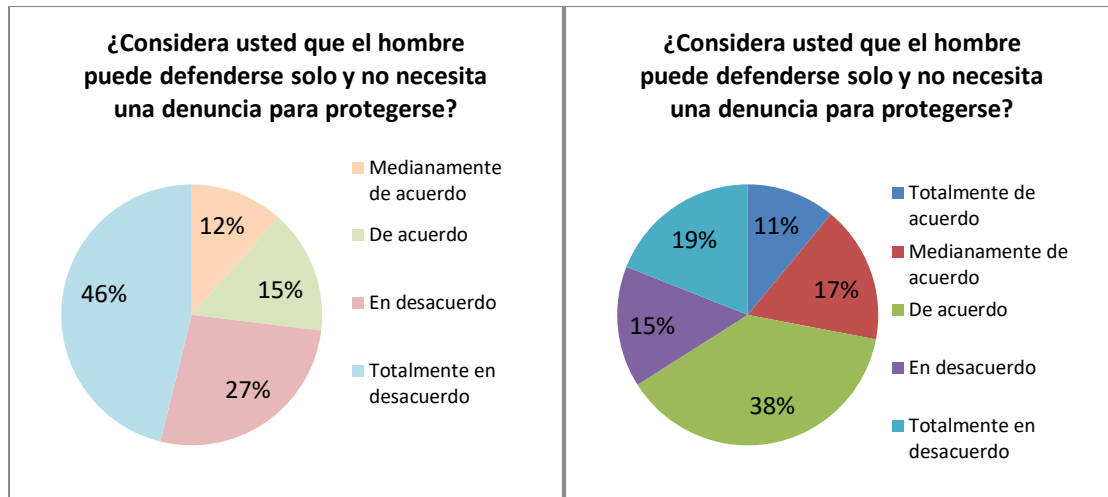


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

La figura 13 manifiesta la diferencia entre estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura referente a la pregunta de que si denunciarían las acciones violentas, el 34% de estudiantes de Género están totalmente de acuerdo con la pregunta, es decir si denunciarían la violencia, por otra parte, el 41% de los estudiantes de arquitectura están en desacuerdo respecto a esta pregunta, es decir, que no se encuentran dispuestos a denunciar las acciones violentas.

Figura 14

Encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta sobre masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres

La figura 14 evidencia la diferencia entre estudiantes de Género y Desarrollo y Arquitectura respecto a la pregunta de que si es que los hombres pueden defenderse solos y no necesitan una denuncia para protegerse, el 46% de estudiantes de Género y Desarrollo considera que es necesario una denuncia que los respalde, por otra parte, el 38% de estudiantes de Arquitectura consideran que pueden defenderse solos ante una situación de violencia.

Discusión

La violencia al haberse configurado como un problema para hombres y mujeres resulta difícil de vencer y más aún bajo una lógica hegemónica donde el hombre es el mismo responsable de invisibilizar sus situaciones, como sucede con los estudiantes encuestados no están dispuestos a denunciar las agresiones contra ellos, por lo que es importante mencionar que la violencia hacia los hombres si existe pero pasa desapercibida bajo una lógica estructural patriarcal a pesar que varias veces se observa incluso la violencia física se la invisibiliza porque el sujeto hombre no es el que debería asumir ese papel. (Rojas et al., 2019).

Se ha podido identificar un modelo fuerte de masculinidad que ha permitido hacer que se visibilice la violencia dentro de la universidad como alrededor del mundo, como lo menciona Bonino (2002) esta masculinidad tiene el poder necesario para hacerse presente en todas las formas de ser y comportarse en los hombres. Los estudiantes consideran que su masculinidad debe construirse ajeno a características femeninas y con un 51% hombres que consideran en demostrar sentimientos o no, cuando estas actitudes deberían darse con toda naturalidad sin importar el género de la persona.

Al estar bajo una norma a seguir, deben considerar como fundamental el rechazo hacia todo lo considerado femenino, debido a que su base es la heterosexualidad y la superioridad, por esta razón tienden a afirmar que los hombres gays no pueden ser masculinos en lo absoluto porque sus “preferencias o gustos” no están dentro del verdadero *hombres masculino* aunque físicamente lo parezcan, está la principal demostración de un control y dominio que deja de lado las opciones y construcciones de otras masculinidades.

El estereotipar a las mujeres por ser mujeres teniendo como referencia el 31% de estudiantes que considera en atribuirles características; que son más débiles sentimentalmente o que poseen características especiales por naturaleza, hace hincapié a una más de tantas demostraciones de esta masculinidad que simplemente son características despectivas que consideran femeninas por que posee una noción de debilidad que evidentemente los hombres no deberían tener. Según Pujol y Salas (2011) esto tiene relación con los procesos de socialización de las personas y no únicamente en los entornos educativos sino desde los hogares donde los valores, creencias y actitudes se ponen en práctica junto con la convivencia diaria.

Cuando sucede acciones violentas de cualquier grado en contra de los hombres, su masculinidad se ve amenazada y en muchas ocasiones tienden a actuar y responder de la

misma manera, es así que tenemos el 36% de encuestados que reaccionarían de la misma manera si una compañera les agrediera físicamente. Esto explica que la violencia se incorpora en procesos de socialización donde se pone en juego, sobre todo, la competencia y la obsesión por la obtención de logros en especial en los jóvenes varones impulsando su masculinidad hegemónica y utilizando la violencia como primer mecanismo de defensa (Pujol y Salas, 2011).

El hombre según Bourdieu (2000) al sentirse en una situación de amenaza no solamente siente que corre peligro su virilidad, sino también todas sus capacidades sociales, reproductoras y sexuales, y siente que debe actuar generando un cuadro más violento o callando, el ocultar sus sentimientos permite evitar parecerse a la mujer, es así que el 41% de estudiantes considera que su masculinidad no debe basarse en lo femenino, debido a que las emociones femeninas representan debilidad, en la misma línea según Rojas (2014) los hombres luchan constantemente entre el control social de revelarse antes todas estas situaciones y la realidad de la violencia, ya que el hombre por mucho que quiera no cuenta con instrumentos para abordar su problema, por lo que no denuncia, un claro ejemplo es que no se cuenta en esta investigación con una totalidad de hombres encuestados que consideren en denunciar la violencia.

La masculinidad hegemónica impide la visibilización de la violencia contra los hombres porque la silencio, y la percepción de ellos es que piensan que pueden defenderse solos y que para ellos una denuncia es demasiado, ellos mismos pueden arreglar la situación. Según Galtung (2016) vivimos bajo una estructura y una sociedad violenta que tiene como objetivo único la destrucción entre seres humanos, haciendo que ciertas clases dominantes obtengan beneficios sobre otros, todos y todas se han instaurado como víctimas del sistema, los hombres también han crecido en una sociedad desigual que les ha otorgado características de acuerdo a su

biología. Entonces el problema radica en la falta de denuncias de los hombres con un 33% que han considerado que pueden defenderse solos.

Por otra parte, al estar hombres y mujeres bajo este sistema resulta difícil definir porque la violencia no es únicamente la visible, no es únicamente la que está en la punta del iceberg, hay que ver mucho más allá como explica Galtung (2016) existen elementos inciertos que se multiplican en la cultura y en la manera de ser y pensar de los seres humanos y que inevitablemente se han normalizado y todas y todos están aún dispuestos a sostener si bien es cierto, acciones violentas devienen de manifestaciones como el racismo, la discriminación por clase social, lugar de procedencia entre otros. Actitudes que no necesariamente tienen que ver con el género, el sexo o las preferencias sexuales de la persona.

En la misma línea con Galtung (2016) continuamente estamos en conflicto donde se da una lucha por el valor, poder y status, sin embargo el ambiente, la estructura y el tejido social de las personas condicionan sus actitudes y comportamientos, es lo que se evidencia en la comparación entre estudiantes de Género y Desarrollo respecto a los de Arquitectura, los estudiantes de Género y Desarrollo no pretenden continuar bajo este sistema de masculinidad, de cierta manera hacen visibles las acciones violentas contra ellos y los estereotipos sobre las mujeres no están tan marcadas, al enfrentarse a situaciones violentas ellos están dispuestos a hablar y romper con la norma, por otra parte, estudiantes de Arquitectura continúan con una masculinidad hegemónica fuerte que permite reaccionar a la violencia con más violencia además de silenciar sus diferentes realidades pensando que pueden resolverlos ellos mismos, manteniendo el sistema.

Se continúa bajo un modelo hegemónico del cual el hombre no está dispuesto a salir, como se había dicho anteriormente, no existe una disposición completa a develar el sistema del cual estamos siendo víctimas, además el problema para el hombre es el elemento socio-cultural y

radica en que no se visibilicen las acciones violentas por lo tanto no se denuncian, por el miedo al reconocerse como víctimas, la vergüenza por los estereotipos que se atribuyen a su género y la falta de información que existe respecto al tema.

Conclusiones

La masculinidad hegemónica es la principal razón para que la violencia contra los hombres se invisibilice y lo hace de manera silenciosa, debido a que no existe una conciencia como tal respecto al tema, los hombres no aceptan contar con un papel que los hace ver de víctimas principalmente por los estereotipos que se les ha venido asignando por su género.

Esta masculinidad al haberse instaurando como norma y un modo de ser ha hecho que se limite y ordene las formas de ser, pensar, sentir y actuar de los hombres. Lo que conlleva a que los hombres callen cualquier forma de demostrar debilidad, “los hombres no lloran”, “los hombres no se quejan” son los mandatos del hombre “masculino”, por esta razón es que en los juzgados no existe la misma cantidad de denuncias a diferencia de las mujeres.

Por otra parte cuando los hombres atraviesan situaciones violentas evidentemente afecta a su masculinidad en el sentido que al verse atacados reprimen esas actitudes que se generan en contra de ellos “a mí no me pasa porque soy hombre”, o por el contrario, reaccionan de manera negativa generando situaciones aún más graves, lo socio-cultural actúa como un determinante para que la masculinidad se vea afectada, debido al temor de verse ridiculizados y el ser reconocidos como víctimas, además este grupo se ha visto más marginalizado porque no es creído con facilidad.

Los hombres luchan cada día para mantener su masculinidad dentro del sistema y mientras más masculinos sean reconocidos y en diferentes escenarios como en el ámbito sexual, profesional o social más validan su posición, es así que cuando se encuentran en situaciones

de violencia, situaciones que van en contra de la “norma” masculina se sienten en peligro, al sentir que pierden el control que creían tener, reprimen esas situaciones invalidándolas, consideran que son situaciones normales y no las toman como violencia, simplemente lo perciben como formas correctivas de las mujeres para satisfacer sus necesidades.

Caso contrario, cuando los hombres se sienten amenazados por el género que siempre ha sido caracterizado como el “sexo débil” reaccionan de manera violenta, porque no permiten perder el control, es decir toman con fuerza esa masculinidad y la ponen en marcha de las diferentes formas posibles, esas situaciones son aquellas a las que se ven afectadas muchas mujeres cuando fallecen por femicidio.

Los hombres al no permitir que su masculinidad se vea afectada de manera negativa y sea puesta en evidencia, además de sentir que pierden la autoridad sobre lo que ellos consideran su “propiedad”, llegan a cometer todo tipo de crímenes, porque no permiten ser ridiculizados, es así que se pone en marcha la belicosidad heroica el hombre donde debe luchar, dominar, atacar y enfrentarse ante cualquier situación.

Por último se ha podido evidenciar que la masculinidad influye de manera diferente en los estudiantes que han sido parte del estudio, en primera instancia la masculinidad hegemónica está presente en la mayoría de estudiantes, sin embargo se ha presenciado que los hombres que estudian la carrera de Género y Desarrollo poseen una mirada diferente respecto al tema de violencia, en gran parte están dispuestos a romper el esquema y hablar, denunciar la violencia que existe en contra de ellos, porque son conscientes que evidentemente existe.

La masculinidad hegemónica en estudiantes de Género aunque no está totalmente develada, se intenta tener una deconstrucción personal de cada persona, ya que al tener una diferente preparación tienen reacciones diferentes, lo mismo sucede con las percepciones sobre la masculinidad hegemónica los estudiantes de Género difieren de los estudiantes de

Arquitectura por lo que su influencia en como actuarían frente a situaciones de violencia es diferente.

Los estudiantes de Arquitectura continúan bajo un modelo de masculinidad hegemónica fuerte que ha permitido que se continúe invisibilizando la violencia contra ellos y sus reacciones sean diferentes, los hombres estudiantes de esta carrera esta dispuestos a actuar de la misma manera que las mujeres a lo que ellos llaman “igualdad de género” poseen una masculinidad más marcada y una noción de violencia diferente, se pretende continuar callando para no poder en evidencia su masculinidad. Esto en gran parte puede estar determinado por que no se cuenta con la misma preparación y los conocimientos que los estudiantes de género, sin embargo la sociedad es la encargada de continuar marcando normas y jerarquías llegando así a desenvolvemos en un entorno donde se observa mujeres abnegadas y hombres mutilados en sentimientos.

Sin embargo aun con los cambios que se ha venido dando en ciertos grupos de hombres, las identidades aún continúan muy estables y es porque sigue predominante y legitimada estructuras objetivas de la masculinidad tradicional que ha sido llamada masculinidad hegemónica, esto como resultado de creencias, ideas y representaciones sobre hombres y mujeres como parte de la identidad personal que han sido caracterizada de manera biológica, los hombres al sentirse amenazados sienten una pérdida de su virilidad y de todas las capacidades sexuales, y como consecuencia, callan o matan lo que explica las cifras de femicidios y suicidios y esto es lo que continúa imposibilitando estudios más profundos de esta problemática.

Recomendaciones

Como sociedad es recomendable estar en constante lucha contra la masculinidad hegemónica, ya que tanto hombres como mujeres somos víctimas de este sistema que lo único que ha

permitido es que no se pueda evidenciar todas las acciones violentas que existe y que todo aquello llegue a ser normalizado, aceptado e invisibilizado haciéndonos cómplices de un mismo escenario.

Se debería tomar en cuenta un estudio más profundo sobre la violencia hacia los hombres, porque es evidente que existe, sin embargo lo que preocupa es la falta de denuncia de los hombres, la falta de importancia que dan al problema, y la falta de información respecto al tema, por lo que su estudio sería crucial para entender diferentes contextos.

Como última recomendación es que se les brinde la suficiente importancia a la educación tanto en las escuelas como en el hogar, los niños y niñas absorben todo lo que ven y escuchan si se desarrollan bajo entornos violentos van a generar cuadros violentos, por lo que es importante enseñar y aprender a manejar emociones y saberse comunicar.

Referencias

- Aguilar, R. (2016). Subjetividad masculina: virilidad. *Alternativas Psicológicas*, 36(1), 80-89.
<https://www.alternativas.me/attachments/article/136/Subjetividad%20masculina.pdf>
- Aguayo, F. & Nacimiento, F. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 207-220.
<https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>
- Araujo, J. C. (2021). La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. *Rev Mex Med Forense*, 58-72. <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2021/mmf2111f.pdf>
- Arcos, A. (2021). Análisis crítico de la masculinidad hegemónica y formas alternativas e igualitarias de la misma entre la población adolescente en el territorio de bizkaia. *Solidaridad Internacional*, 4-55. <https://www.solidaridadsi.org/files/2021-04/analisis-critico-masculinidad-bizkaia-adolescente-compressed.pdf?863b1d1055>
- Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible: Violencia simbólica que sostiene el patriarcado. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 63-70.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131637012009000100007&lng=es&tlng=s.
- Bonino, L. (2002). masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 7-35.
<https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. ANAGRAMA, S.A.
<http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

- Caja, N., Salguero, M., Torres, L., & Figueroa, J. (2019). Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja. *La ventana*, 6(50), 136-172. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362019000200136&Ing=es&tIng=es.
- Cervantes, L. (2012). La idea del hombre. El hombre como ser de relaciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 13(2), 37-71. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65413202.pdf>
- Collazo, L. M. (2005). De la mujer a una mujer. *Otras miradas*, 5(2) 2-15. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18350201.pdf>
- Conell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. 31-48.
- Covarrubias, M., Juárez, L., Juárez, Y., & López, M. La masculinidad y la violencia en jóvenes universitarios. El caso de la FTS de la Universidad Autónoma de Coahuila. *Posibilidades y Retos*, 64, 64-73. <https://www.ecorfan.org/handbooks/Ciencias%20Estudios%20de%20Genero%20T-II/8.pdf>
- Davila, L., Moreno, C., Arias, C., Vallejo, J., Fajardo, L., Rivera, L., Rivera, L. y Duran, P. (2020). Violencia simbólica:revisión de los estudios que acuñan el concepto en américa latina (2009-2019). *Novum Jus*, 14(2), 45-82. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2020.14.2.3>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo* . Buenos Aires.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuaderno de estrategia*, 1697-6924 (183), 147-168.

- Gómez Beltrán, I. (2019). Aproximación comparativa al rechazo de la feminidad. *Estudios Sociológicos*, 37 (109), 39-68. <http://dx.doi.org/10.24201/es.2019v37n109.1644>
- Hardy, E. & Jiménez, A.L (2001). Masculinidad y Género. *Políticas y estrategias en salud pública*, 27(2), 77-88. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21427201>
- Hernandez, A, & Gonzalez, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2) 112-120. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10446094003>
- Juventud, I. M. (2017). *Violencia contra hombres. Una violencia más silenciosa*. Mexico.
- Keane, J. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza editorial.
- La Parra, D. & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación social*, 57-72. <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Lagarde, M. (1996). El "género", fragmento literal:"La perspectiva de género. *Horas y Horas*, 13-38. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Gènero.pdf
- Mardones, S. (2015). Las significaciones en torno a la virilidad en hombres agresores. 2-15. <https://www.aacademica.org/000-061/1013>
- Martinez, A. (2014). Heteronormatividad y masculinidad hegemónica: Una mirada psicoanalítica para pensar la violencia contra las mujeres. *Memoria académica*, 9(2), 7-17.
- Marx, K. (1859). *Teoría de la naturaleza humana*.

- Millares, A. (2021). Nación y Masculinidades: reflexiones desde la historia . *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 121-143. <https://dx.doi.org/10.5209/chco.78174>
- OMS. (2013).
- Pacheco, M. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, (46), 7-31. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.
- Perez, N., Giraldo, M. & Muñoz , I. (2018). Masculinidad y paternidad en procesos de crianza en Medellín, Colombia, 2018. *Salud Pública*, 40 (1), 1-13. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e344529>
- Pujol, V., & Salas, M (2011). Violencia masculina. *Una mirada desde una perspectiva de género. Contribuciones a las Ciencias sociales*. 1-5
- Rodríguez, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica* ,3(2), 150-159. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815152.pdf>.
- Rodríguez, M., León, G., Romero, L. & Santos, P. (2019). Factores que influyen en la violencia generada por la mujer hacia el hombre. *AMMENTU-Bollettino Storico e Archivistico del Mediterraneo e delle Americhe*, 1(15), 105-114. <https://doi.org/10.19248/ammentu.352>
- Rojas, J. L., Guzman, M., Jimenez, M., Martinez Laura, & Flores, B. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: una revisión de revisiones. *Ciencia y Sociedad*, 4(1) 57-70. <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp57-70>

Rojas, J. (2014). Hombres maltratados. Masculinidad y control social. *Ra Ximhai*, 12(4), 1-5.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146927014>

Rueda, N. (2018). La violencia intrafamiliar como fuente de daño resarcible en Colombia *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 48(128), 193-217.

<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v48n128.a08>

Sanchez, M, & Muñoz, A. (2016). Jerarquía de la masculinidad y su representación audiovisual en la serie Parks and Recreation. *Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación*,

15 (29) 71-87. <https://doi.org/10.22395/angr.v15n29a3>

Toldos Romero, M. P. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras*. Cántico.

UCUENCA. (2022)

Anexos

Anexo A. Oficio del estudiante sobre la modalidad que opta en la UIC II Universidad de Cuenca Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

CARRERA DE..... Cuenca, __ de _____ del 20__ Señor/a _____ DECANO/A DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES UNIVERSIDAD DE CUENCA Su despacho. De mi consideración: Luego de un cordial saludo, yo, _____ (nombre del estudiante), estudiante, de la Carrera de.....me permito informar, a través del presente, que la modalidad de titulación que optaré en la UCI II es:

Proyecto de Investigación ()

(Ofertado en Derecho, Trabajo Social y Género y Desarrollo)

Caso de estudio jurídico ()

(Ofertado en Derecho)

Artículo Académico ()

(Ofertada en Trabajo Social)

Estudio de caso ()

(Ofertado en Orientación Familiar)

Examen de carácter complejo ()

Sin otro particular, me suscribo no sin antes expresar mi alto sentimiento de consideración.

Atentamente, _____

Nombre y Firma del Estudiante (s)

C. I. _____

Anexo B. Solicitud para autorización del trabajo de titulación

Cuenca, 13 de Octubre de 2022

Dr. Galo Ordoñez Castro

Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca

En su despacho.-

Es un honor poder dirigirme a usted y expresarle un cordial saludo, mi nombre es Gabriela Ortega, estudiante de noveno ciclo de la carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, el motivo de la presente es para informarle que me encuentro desarrollando mi Trabajo de Titulación el cual se titula "Masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las carreras de género y desarrollo y arquitectura de la Universidad de Cuenca durante el año 2022-2023".

Por tal motivo solicito su autorización para:

- Conocer la cantidad de estudiantes hombres de la carrera de arquitectura.
- Acceder a las aulas de clase de la carrera de arquitectura para realizar encuestas a los estudiantes hombres en el mes de octubre-noviembre de 2022

Por lo expuesto anteriormente, agradezco de antemano la atención prestada y espero su favorable respuesta.

Atentamente

Lic. Blanca Gutiérrez Molina

C.I 0105196885

Directora de Trabajo de titulación

Gabriela Ortega

C.I 0107136848

Estudiante

Anexo C. Solicitud para autorización del trabajo de titulación

Cuenca, 13 de Octubre de 2022

Dr. Juan Peña Aguirre

Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales Universidad de Cuenca

En su despacho.-

Es un honor poder dirigirme a usted y expresarle un cordial saludo, mi nombre es Gabriela Ortega, estudiante de noveno ciclo de la carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, el motivo de la presente es para informarle que me encuentro desarrollando mi Trabajo de Titulación el cual se titula "Masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las carreras de género y desarrollo y arquitectura de la Universidad de Cuenca durante el año 2022-2023".

Por tal motivo solicito su autorización para:

- Conocer la cantidad de estudiantes hombres de la carrera de arquitectura.
- Acceder a las aulas de clase de la carrera de arquitectura para realizar encuestas a los estudiantes hombres en el mes de octubre-noviembre de 2022

Por lo expuesto anteriormente, agradezco de antemano la atención prestada y espero su favorable respuesta.

Atentamente

Lic. Blanca Gutiérrez Molina

C.I 0105196885

Directora de Trabajo de titulación

Gabriela Ortega

C.I 0107136848

Estudiante

Anexo D. Consentimiento informado

Cuenca,.....

Yo, acepto de manera voluntaria participar en la encuesta que serán realizada por parte de Gabriela Ortega estudiantes de la carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca.

Ya que he sido informado que los datos obtenidos en la encuesta serán utilizados para transcribir, cuantificar y procesar la información únicamente para fines académicos de formación y desarrollo profesional para los estudiantes, además que los datos personales proporcionados de mi parte serán tratados de forma anónima y confidencial, de acuerdo a la legislación vigente en materia de protección de datos.

Después de tener todo aquello en consideración y en tales condiciones,

ACEPTO ()

NO ACEPTO ()

Participar de manera libre e informada en el proceso de investigación del trabajo de integración curricular II denominado "Masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las carreras de género y desarrollo y arquitectura de la Universidad de Cuenca durante el año 2022"

.....

Firma

Anexo E. Diseño de encuesta

Universidad de Cuenca

Facultad de jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Género y Desarrollo

Proyecto de investigación

Objetivo: Conocer cómo la masculinidad hegemónica impide la visibilización de la violencia contra hombres ejercida por mujeres en estudiantes de género y desarrollo y arquitectura durante el año 2022.

Edad	Estado civil	Etnia	Ciclo
Menos de 18 ()	Soltero ()	Mulato ()	1-5 ()
18-24 ()	Casado ()	Blanco ()	6-10 ()
25-34 ()	Divorciado ()	Negro ()	Carrera
35-44 ()	Viudo ()	Mestizo ()	Género y desarrollo ()
Más de 54 ()	Otro ()	Otro ()	Arquitectura ()

De las siguientes preguntas escoja con una **X** sabiendo que 1 es siempre, 2 a veces y 3 nunca.

	1	2	3
¿Considera usted que los hombres deben llorar?			
¿Con que frecuencia considera que los hombres demuestran lo que sienten?			
¿Considera usted que su masculinidad se basa en ser todo lo contrario de lo femenino?			
¿Considera usted que los hombres gays no son masculinos?			
¿Considera usted que para ser un verdadero hombre debe tener mucha fuerza física?			
¿Con que frecuencia ha tenido que demostrar su “hombría” para no sufrir violencia?			
¿Con que frecuencia ha tenido que callar ciertas acciones violentas para evitar burlas acerca de su masculinidad?			

De las siguientes afirmaciones escoja con una **X** sabiendo que 1 es totalmente de acuerdo, 2 medianamente de acuerdo, 3 de acuerdo, 4 en desacuerdo y 5 totalmente en desacuerdo

	1	2	3	4	5
Si una mujer me regala flores, me siento avergonzado porque las mujeres no regalan flores a los hombres					
Las mujeres lloran y se quejan por todo					
Los hombres son los únicos quienes deberían disfrutar de su vida sexual, las mujeres no.					
Si mi compañera me insulta, me siento menos hombre.					
Si mi compañera me agrade físicamente, actuó de la misma manera que ella.					
Si mi compañera me agrade físicamente, me callo para que nadie se entere lo sucedido					

De las siguientes preguntas escoja con una **X** sabiendo que 1 es totalmente de acuerdo, 2 medianamente de acuerdo, 3 de acuerdo, 4 en desacuerdo y 5 totalmente en desacuerdo

	1	2	3	4	5
¿Considera usted que los hombres sufren violencia por parte de las mujeres					
¿Considera usted violencia de género cuando se trata únicamente de mujeres?					
¿Si usted estuviera atravesando una situación de violencia lo denunciaría?					
¿Considera usted que los hombres denuncian menos que las mujeres las acciones violentas?					
¿Considera que el impedimento para que los hombres denuncien una acción violenta sea por vergüenza?					
¿Considera usted que el denunciar las acciones violentas por parte de mujeres afecta su virilidad?					
¿Si tuviera que callar la violencia por parte de una mujer seria porque a los “hombres no les pasa”?					
¿Considera usted que el hombre puede defenderse solo y no necesita una denuncia para protegerse?					
¿Considera usted que los hombres que han sufrido violencia no son masculinos porque ningún hombre se deja golpear?					
¿Considera usted que al denunciar la violencia por parte de una mujer, generaría					

burlas por parte de su grupo social?					
--------------------------------------	--	--	--	--	--

Anexo F. FICHA DE SEGUIMIENTO DE TUTORÍAS A TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FICHA DE SEGUIMIENTO DE TUTORÍAS		
MODALIDAD DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:		
CARRERA:		
Título del trabajo de integración curricular		
Línea/Sublínea de investigación de la Carrera		
Nombre del Director/a del trabajo de integración curricular		
Nombre del Estudiante (s):		
Fecha de aprobación del diseño o protocolo del trabajo de integración curricular por parte del Consejo Directivo		
Actividad realizada (señalar las actividades realizadas con un X):		Investigación bibliográfica y desarrollo del marco teórico
		Trabajos de campo y procesamiento de la información
		Discusión, conclusiones, recomendaciones, introducción
		Redacción, ortografía y aspectos de la presentación formal
Descripción de la actividad realizada		
Compromisos siguiente tutoría:		

Firma del o la Docente Director/a Nombre y apellido del o la docente director/a	Firma Estudiante (s) Nombre y apellido del o la estudiante (s)
Fecha de la tutoría: Cuenca,	